

INFORME DE COMISIÓN

MEXICALI, B.C., A 15 DE ABRIL DE 2019.

A QUIEN CORRESPONDA. -

En cumplimiento al artículo 81, fracción IX, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Baja California, así como a los Lineamientos Técnicos Generales para la Publicación, Homologación y Estandarización de la Información de las Obligaciones Establecidas en el Título Quinto de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, que deben de difundir los sujetos obligados en los portales de internet y en la Plataforma Nacional de Transparencia, y derivado de la Comisión que me fue conferida mediante **OFICIO DCI/618/2019** me permito rendir el siguiente informe de comisión:

Evento: Llevar a cabo el día 15 de abril del presente año; las notificaciones de las resoluciones correspondientes a los Expedientes de Responsabilidades Administrativa con numero de Control CCI-V04/2019, CCI-V05/2019 y CCI-V06/2019 (Distritos Electorales VIII, XII, XVI y XVII) así como coadyuvar al desahogo de las Orden de inspección DCI/10/2019 notificada en oficio DCI/615/2019 en el Distrito IX; cito domicilio en Boulevard Agua Caliente No. 1490 entre calles Iturbide y Ave. de los Olivos, Tijuana B.C.

Tema: Notificaciones de Resoluciones con numero de Control CCI-V04/2019, CCI-V05/2019 y CCI-V06/2019 y Desahogo de Orden de Auditoría DCI/10/2019 notificada en oficio DCI/615/2019 en el Distrito IX

Tipo de Participación: notificaciones de las resoluciones correspondientes a los Expedientes de Responsabilidades Administrativa con numero de Control CCI-V04/2019, CCI-V05/2019 y CCI-V06/2019 así como coadyuvar al desahogo de las Orden de inspección DCI/10/2019 notificada en oficio DCI/615/2019 en el Distrito IX.

Lugar y periodo de la comisión: Comisionada el día 15 de abril de 2019 a la ciudad de Tijuana y Ensenada.

Actividades realizadas: Llevar a cabo las audiencias relativas a los Expedientes de vista con número de Control Administrativo CCI-V04/2019 y CCI-V05/2019; así como Coadyuvar al desahogo de la Orden de Inspección DCI/09/2019 notificado en Oficio DCI/558/2019 al Consejo Distrital XI.

Resultados obtenidos: Se llevaron a cabo las notificaciones relativas a los Expedientes de vista con número de Control Administrativo CCI-V04/2019, CCI-V05/2019 y CCI-V06/2019 así como el desahogo de la orden de Inspección DCI/10/2019 para dar cumplimiento con lo establecido en el Programa Mínimo de Auditoría para el Instituto Estatal Electoral de Baja California correspondiente al ejercicio fiscal 2019, el cual fue aprobado en la IV Sesión Ordinaria del Consejo General el día 13 de diciembre de 2018.

Contribuciones a la Institución: Llevar a cabo el cumplimiento de la normatividad establecida para el desarrollo de los procedimientos de responsabilidades administrativa y llevar a cabo la verificación del correcto ejercicio del gasto público.

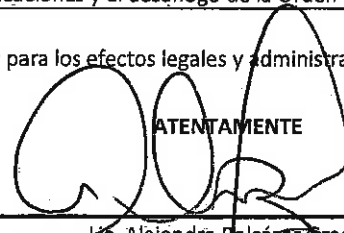
Aportaciones obtenidas: Notificación de las resoluciones a los expedientes CCI-V04/2019, CCI-V05/2019 y CCI-V06/2019 así como efectuar la verificación física de la lista de asistencia, nómina, verificación de activos del Instituto.

Adjunta recursos fotográficos: NO

Conclusión: Se cumplió con las notificaciones y el desahogo de la Orden de Inspección de la DCI/10/2019.

Sin otro particular por el momento y para los efectos legales y administrativos conducentes, quedo de usted.

ATENTAMENTE


Lic. Alejandra Balcázar Breen
Responsable del Área Substanciadora y Resolutora